ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004 VERSIÓN 002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 2	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4134.010.26.1.0075 - 2026	
Nombre completo del contratista: FERNANDO CARDONA HANSEN	
Documento de identificación: 94.501.175 de Cali	
Nombre del supervisor: ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - DATIC	
Objeto del contrato: Prestar de Servicios Profesionales Especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 14/ene/2026	Fecha terminación 30/abr/2026
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS CUATRO MIL PESOS MCTE MIL PESOS M/CTE ($31.304.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$31.304.000	$7.826.000	$7.826.000	$15.652.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 6004250028 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 59903645 Operador: SOI Fecha de Pago: 12/febrero/2026 Periodo de pago de la seguridad social: FEBRERO/2026
Observaciones al informe financiero y contable: N/A	

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Actividad contractual # 1. Gestionar los procesos de planeación, gestión y desarrollo de actividades referentes a la gestión de soluciones tecnológicas para la explotación masiva de datos.

- Realizó seguimiento al avance en la implementación de soluciones tecnológicas para aprovechamiento estratégico de datos, en el marco de la orden de compra OC-151421 Modelos y soluciones de Inteligencia artificial. Como resultado del seguimiento se realizaron reportes semanales de avance en la ejecución de los productos del proyecto a la UAG.
- Realizó reporte en matriz de seguimiento 1s del proyecto de inversión BP-26005255 Implementación de soluciones tecnológicas para el aprovechamiento estratégico de datos en el distrito de Santiago de Cali.
- Participó en reuniones de socialización de resultados de ejecución de la OC-151421 Modelos y Soluciones de IA, en el marco del proyecto de inversión BP-26005255 Soluciones tecnológicas para el aprovechamiento estratégico de datos, con director y subdirectores de Tecnología y de Innovación de DATIC.

Enlace a carpeta con evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1Tzs-kKRqSImgAuyQEtnO6h9GobgK4U9V?usp=drive_link

Actividad contractual # 2. Diseñar y direccionar el conjunto de tareas que garantizan la integridad y la calidad de los productos relacionados con la formulación e implementación de casos de uso y el despliegue de soluciones tecnológicas para el cumplimiento de metas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

- Realizó reuniones de inducción a contratistas nuevos, presentando el avance en ejecución del proyecto Modelos y Soluciones de inteligencia artificial y orientando la elaboración de los respectivos planes de trabajo, definiendo metas y productos en el marco del contrato.
- Realizó reuniones con cada uno de los miembros del equipo de trabajo para realizar seguimiento al avance de metas y actividades en el marco de ejecución del proyecto de inversión BP-26005255 y el desarrollo de las iniciativas propuestas por la subdirección de Innovación digital de DATIC. Como resultado, cada uno de los contratistas actualizó su plan de trabajo en formato F001.

Enlace a carpeta con evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1h3_ol2rOMMYthkBiQqTVtpRKgFPkcioM?usp=drive_link

Actividad contractual # 3. Realizar actividades de coordinación de las actividades de implementación de soluciones tecnológicas, y de inteligencia artificial, para el aprovechamiento estratégico de datos en la entidad.

- El contratista participó en reuniones semanales de seguimiento y gestión de proyecto realizadas con el proveedor de la OC-151421.
- Realizó seguimiento al consumo de servicios de infraestructura de las soluciones en la nube implementadas en plataforma app.ia.cali.gov.co

Enlace a carpeta con evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/10MMcA1m7Hu7iYmyxqG8qipmNzosO2Vid?usp=drive_link

Actividad contractual # 4. Brindar asistencia técnica en la formulación e implementación de casos de usos en las etapas de ingesta, almacenamiento, integración, procesamiento, definición de técnicas y estrategias de modelamiento y consumo de datos.

- Lidero sesiones de entendimiento de necesidades con equipos técnicos de la subdirección de trámites, servicios y gestión documental del DADII, y de la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

subdirección de tecnología digital de DATIC para Iniciar formulación caso de uso aprovechamiento de datos.

- Participó en sesiones de trabajo realizadas con el proveedor de la OC-151421 y equipos técnicos de Alcaldía Cali relacionadas con 2 soluciones impulsadas por inteligencia artificial generativa: 1) gestión automática del correo contactenos@cali.gov.co, con Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación ciudadana; 2) gestión automatizada de tutelas, con Departamento de Gestión Jurídica Pública.
- Participó en sesiones de kick-off de inicio implementación de 4 casos de uso: 1) Detección de fallos de alumbrado público inteligente, liderado por Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP-Alumbrado Público); 2) Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo en Violencias Basadas en Género, liderado por Secretaria de Seguridad y Justicia (Observatorio de Seguridad); 3) Sistema de Visión Artificial para Optimización del Flujo de Pasajeros en el SITM-MIO mediante Análisis de Video Analítica en Tiempo Real, liderado por MetroCali (Oficina de Sistemas); 4) modelo Predictivo de Inundaciones para el territorio de Santiago de Cali, liderado por Secretaría de Gestión del Riesgo, Emergencias y Desastres (SATIC).
- Realizó seguimiento a implementación del chatbot Agente experto en Trámites de Alcaldia Cali, en piloto implementado con Secretaria Desarrollo Territorial y Participacion Ciudadana, DADII y consultoría BID-K4R para ventanilla única.

Enlace a carpeta con evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1grp97HUwcGMUDjWNpoyfWrJEm5eebtmc?usp=drive_link

Actividad contractual # 5. Transferir la totalidad de los derechos patrimoniales de autor cuando en virtud del desarrollo del contrato, el CONTRATISTA realice creaciones y/o modificaciones de o sobre obras como: formatos, documentos, fotografías, soportes lógicos y /o programas de computador, bases de datos, entre otros. Los derechos patrimoniales que transfiere el CONTRATISTA al CONTRATANTE es decir al Distrito de Santiago de Cali son: la reproducción de las obras, la realización de traducciones, adaptaciones, arreglos o cualquier tipo de transformación de la obra, así como la comunicación las obras al público

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

mediante la representación, ejecución, radiodifusión o por cualquier otro medio, conforme a la Ley 23 de 1982.

- El contratista transfirió los productos realizados por periodo en la estructura de almacenamiento del DRIVE asignado al contratista de la Subdirección de Tecnología Digital – DATIC, teniendo en cuenta que todos los productos resultado de la ejecución del contrato son propiedad de la Alcaldía del Distrito de Santiago de Cali, ya que sobre todos los productos se transfiere la totalidad de los derechos patrimoniales de autor al CONTRATANTE.

Enlace a carpeta con evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1t6EeVbFoCjo5_BXJFt9wYZGsqqXFYptH?usp=drive_link

Actividad contractual # 6. Realizar actividades de supervisión de los procesos contractuales que le sean designados por el ordenador del gasto.

- Realizó verificación de los productos y evidencias reportados por los contratistas del equipo Big Data en sus respectivos planes de trabajo, y en informes de supervisión. Como resultado, firmó apoyo a la supervisión en informes de supervisión de los siguientes contratista: Camilo Gutierrez Muñoz, Giovanny Steven Borrero, Segundo Rumaldo España, Maira Alejandra Escobar, Hermes Alejandro Tenorio y Christian Alexander Largo.

Enlace a carpeta con evidencias:
https://drive.google.com/drive/folders/1q4TL1fR5AJlYoxBqxcCY_s28mCx8H9sv?usp=drive_link

Actividad contractual # 7. Las demás que designe el supervisor y que se relacionen de manera directa con el objeto del contrato.

- Participo en reunión virtual de Kick-off Consultoría de Transformación Digital a cargo de Deloitte donde participaron representantes de Secretaria de Gobierno, DATIC, DAP

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner

Enlace a carpeta con evidencia: https://drive.google.com/drive/folders/1EfEKbkAHCIDYKDkFJ2imUoyTYxs3sKn4?usp=drive_link
Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A
Constancia de Paz y Salvo: N/A
Observaciones al informe técnico: N/A
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA
No se reportan recomendaciones para este periodo
7. FIRMAS RESPONSABLES
ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ Nombre y firma del supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali D.E., 23 de febrero de 2026

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Powered by CamScanner